



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ LIBERTAD JUSTICIA

MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad _____
 Radicado No _____
 Recibido por _____
 Fecha _____ Hora _____

No. S-2018- / ARIES – GRIVI 25.10

Bogotá D.C, 03 de mayo de 2018

Doctor
ROBELY ALBERTO TRUJILLO AVILA
 Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué PICALÉÑA - COIBA
 Carrera 45 Sur No. 134 - 95 Barrio Picaléña Ibagué

Asunto: constancia

Respetuosamente me dirijo a esta institución, con el fin de informar que el día de hoy en horas de la mañana se notificó al señor **MARCOS DE JESÚS FIGUEROA GARCÍA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.952.241 de la orden de captura No. 134 por el delito de homicidio y fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, expedida el día 20-04-2018, por el Juez Ambulante BACRIM Doctor Ricardo Méndez Díaz de la ciudad de Barranquilla, bajo el N.U.N.C 200016001086201200105, adelantado por la Fiscalía 21 de la Dirección Especializada Contra Organizaciones Criminales de la ciudad de Bogotá.

Como evidencia de lo anterior se deja copia de dicha orden de captura en el departamento de jurídica del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué PICALÉÑA-COIBA.

Atentamente,

03 MAY 2018

Intendente Jefe WADITH MIGUEL VELÁSQUEZ GARCÍA
 Investigador Criminal - Grupo Investigativo Delitos Contra la Vida, DDHH y DIH

Elaborado por: PT. Luis Alberto Uzeta James
 Revisado por: IJ. Wadith Miguel Velásquez García
 Fecha elaboración: 03.05.2018
 Archivo: 1172.28.40.14/aries-grivi-dh-documentosdeapoyo2018

Avenida el Dorado 75-25, barrio Modelia
 Teléfonos 5159700 – Ext. 30487
dijin.aries-grivi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CLASIFICADA



1DS – OF – 0001
 VER: 3

Página 1 de 1

Aprobación: 27-03-2017